

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

2018/4800 *Aprobación inicial del Expediente número 4 de modificaciones de crédito.*

Anuncio

Don Francisco Miralles Jiménez, Alcalde – Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén).

Hace saber:

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Expediente número 4 de modificaciones de crédito, por importe de 120.003,63 €, mediante suplemento de créditos, dentro del vigente Presupuesto de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004 , de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de la inserción de este Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Villacarrillo, a 02 de Noviembre de 2018.- El Alcalde Presidente, FRANCISCO MIRALLLES JIMENEZ.